



REGLAMENTO DE USO

El presente reglamento es de **obligado cumplimiento** durante su estancia en los apartamentos de Apartamentos Mare Nostrum, S.L. Recoge las normas de uso de los apartamentos, las zonas comunes y las instalaciones del complejo en el que se ubican.

Su lectura es obligatoria. El reglamento se considera aceptado de forma vinculante con la ejecución del pago de la reserva, según se establece en las [Condiciones Generales de Contratación](#). El incumplimiento podrá dar lugar a la rescisión inmediata del alquiler sin reembolso, la retención total o parcial de la fianza y, en su caso, a las acciones legales que correspondan.

Terrazas y fachada

Por razones de estética, decoro y armonía del complejo:

- No se permite tender ropa, toallas u otros enseres en las terrazas que dan al jardín.
- Está terminantemente prohibido arrojar objetos, papeles, colillas de tabaco o cualquier otro elemento desde las terrazas.

Ruidos y descanso

A fin de respetar el descanso del resto de ocupantes del complejo, deberá observarse el siguiente **horario de descanso: de 24:00 a 10:00 y de 15:00 a 17:00**.

- Durante el horario de descanso, los aparatos audiovisuales, electrodomésticos y útiles de limpieza deben utilizarse con una intensidad que no trascienda al exterior del apartamento.
- No producir ruidos molestos ni gritos en escaleras y zonas comunes, especialmente a partir de las 24:00.
- En reuniones o tertulias dentro del apartamento o en el jardín, tener siempre presente que hay vecinos descansando.
- Evitar portazos y ruidos bruscos al llegar al apartamento y durante la noche.

Jardines

Los jardines son un elemento de embellecimiento del complejo y deben tratarse con cuidado y respeto. En particular:

- Queda prohibida la estancia y paseo de animales en el jardín.
- Queda prohibido jugar a pelota, excepto menores de 8 años.
- Queda prohibida la circulación en bicicleta por el jardín. Los menores de 8 años podrán circular únicamente por el patio central.
- Queda prohibido pisar el césped, salvo en los parterres expresamente señalados.
- Queda prohibido arrojar al jardín cualquier objeto, papel, colilla u otro residuo.

Duchas comunitarias

- Las duchas comunitarias son de uso exclusivo de los huéspedes registrados en los apartamentos.
- No se permite lavar objetos en las duchas.
- Hacer un uso responsable del consumo de agua.
- No pueden utilizarlas personas ajenas al apartamento.

Pistas de garaje y aparcamiento

Las pistas de garaje son únicamente lugar de paso y acceso a las plazas de aparcamiento designadas. Está terminantemente prohibido aparcar fuera de las zonas señaladas. Solo puede aparcar en estas zonas el huésped autorizado, en las zonas señaladas, cuando hay una plaza libre para ello. No hay plazas asignadas previamente en el complejo.

El mal uso de la tarjeta de acceso al recinto (entrada de varios vehículos con una sola tarjeta) implicará su retirada inmediata.

Zonas comunes

Está prohibido dejar bicicletas, cochecitos de niño, cajas, mercancías, embalajes o cualquier otro tipo de objeto en los portales, rellanos de escaleras, jardines, pistas de garaje, pasillos comunes o cualquier otro espacio común del complejo.

El Conserje-Jardinero del complejo está facultado para hacer cumplir las presentes normas in situ (recoger pelotas de los jardines, mandar retirar vehículos mal aparcados o adoptar

cualquier otra medida razonable para garantizar su cumplimiento).

Prohibición de fumar

Está prohibido fumar en el interior de los apartamentos y en las zonas comunes cerradas del complejo. El incumplimiento dará lugar a la retención total de la fianza para sufragar los costes de limpieza profunda y descontaminación, sin perjuicio de las acciones legales adicionales si correspondieran.

Animales en el apartamento

No se admiten animales de compañía dentro de los apartamentos. Su presencia y paseo en los jardines del complejo está igualmente prohibido (ver sección Jardines). El incumplimiento de esta norma dará lugar a la retención total de la fianza, sin perjuicio de las acciones legales adicionales que correspondieran.

Quedan excluidos de las prohibiciones anteriores los perros de asistencia debidamente acreditados conforme a la normativa vigente, que serán admitidos tanto en el interior del apartamento como en las zonas comunes del complejo.

Huéspedes declarados

Únicamente podrán ocupar el apartamento las personas declaradas en la reserva. Cualquier modificación debe comunicarse a Apartamentos Mare Nostrum, S.L. antes del check-in. La ocupación superior a la declarada o por personas distintas a las indicadas podrá dar lugar a recargo o anulación inmediata del alquiler sin derecho a reembolso.

Accesibilidad

Los apartamentos no están adaptados para personas con movilidad reducida ni son accesibles en silla de ruedas (escaleras de acceso, dimensiones interiores y de los aseos, etc.). Si tiene cualquier requisito específico de accesibilidad, contacte con Apartamentos Mare Nostrum antes de formalizar la reserva.

Canal de incidencias, quejas y consultas

Para cualquier incidencia, consulta o queja durante su estancia, contacte directamente con Apartamentos Mare Nostrum, S.L.:

- Email: clientes@mare-nostrum.net
- Teléfono: +34 678 692 002

Mare Nostrum gestionará la incidencia y, si procede, la escalará a los servicios de la Comunidad o al Administrador del complejo. No contacte directamente con el Conserje-Jardinero ni con el Administrador para incidencias relativas a su apartamento o a su estancia: Apartamentos Mare Nostrum es su único interlocutor.

Derecho de admisión

Apartamentos Mare Nostrum, S.L. y la Comunidad de Propietarios del complejo se reservan, en su respectivo ámbito, el derecho de admisión frente a aquellas personas que atenten contra la moral, las buenas costumbres o las normas del presente reglamento. El incumplimiento grave podrá dar lugar a la rescisión inmediata del alquiler sin derecho a reembolso.

Daños y responsabilidad

El titular de la reserva es responsable ante Apartamentos Mare Nostrum, S.L. de los daños o perjuicios ocasionados en el apartamento o en los elementos y servicios comunes del complejo durante su estancia, ya sean causados por él, por sus acompañantes o por sus invitados. Apartamentos Mare Nostrum se reserva el derecho a retener total o parcialmente la fianza para cubrir dichos daños y, si procede, a ejercer las acciones legales adicionales que correspondan.

Aceptación de las normas

El huésped declara haber leído y comprendido el presente Reglamento de uso, comprometiéndose a su pleno cumplimiento durante la estancia. Su firma constituye aceptación expresa y vinculante.

Nombre y apellidos

DNI / NIE / Pasaporte

Firma del huésped

Fecha

(firmar dentro del recuadro)